

## **Acta del Consejo de Departamento celebrado el día 4 de mayo de 2023**

Comienza la sesión a las 11:33 horas, en la sala 3.31 del Edificio de Humanidades de la UNED, bajo la presidencia del Director del Departamento, Antonio José Rodríguez Hernández, actuando como secretaria la Dra. Núria Sallés Vilaseca. Asisten a la convocatoria los miembros del Consejo de Departamento que se detallan a continuación:

Antonio José Rodríguez Hernández, director del departamento  
Marina Alfonso Mola  
Julio L. Arroyo Vozmediano  
Marta García Garralón  
José María Iñurritegui  
David Martín Marcos  
José Antonio Martínez Torres  
Luis A. Ribot García  
José Antonio Sánchez Belén  
Ainoa Chinchilla Galarzo (investigadora posdoctoral)  
Aitor Diaz Paredes (investigador posdoctoral)  
Edward Jones-Corredera (investigador posdoctoral)  
Iñigo Valpuesta Villa (investigador posdoctoral)  
M. Celina Rodríguez Gallego (representante del PAS)  
Pedro Alcaráz Saura (representante de alumnos)  
Antonio Luis Gallardo Sánchez-Toledo (representante de alumnos)  
Núria Sallés Vilaseca, secretaria

Excusó su ausencia, por razones justificadas, la profesora María Dolores Ramos Medina.

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Consejo de Departamento celebrado el 21 de diciembre de 2022.

2. Informe sobre la docencia del Departamento.
3. Informe de la dirección de Departamento.
4. Informe de la secretaria del Departamento.
5. Solicitud de una plaza de Profesor Contratado Doctor para el Departamento por conversión de un contrato de Profesor Ayudante Doctor.
6. Ruegos y preguntas.

1. *Lectura y aprobación, si procede, del acta del Consejo de Departamento celebrado el 21 de diciembre de 2022.*

Se aprueba el acta de la reunión anterior, sin necesidad de incorporar correcciones.

El director aprovecha el momento para dar la bienvenida al investigador posdoctoral Edward Jones-Corredera, que se ha incorporado al departamento recientemente, y extiende esta bienvenida a Aitor Díaz Paredes y Ainoa Chinchilla, para los que la reunión de hoy es la primera como miembros del departamento.

2. *Informe sobre la docencia de Departamento.*

El director indica que se deberá realizar una reunión específica sobre la organización de la docencia para el próximo curso, probablemente en septiembre, con particular atención a la participación a la misma de los investigadores posdoctorales.

José María Iñurritegui interviene para informar que la asignación docente se debería realizar más pronto, para que coincida con el período en el que se pueden realizar cambios con más facilidad, y plantea que la reunión se pueda organizar en julio.

El director señala que para entonces tendrá preparado un informe detallado sobre la docencia, y procede a compartir unas primeras reflexiones sobre el volumen de la docencia a partir de los datos en el Portal Estadístico de la UNED. En primer lugar, resalta el peso relativo del máster en el conjunto de la docencia, ya que significa el 27% del total.

Informa de los futuros cambios normativos en el Grado de Historia del Arte de la UNED, que van a rebajar el peso docente de las asignaturas que dependen del área de Historia Moderna y que se imparten por parte de profesores del departamento (Historia Moderna, Historia Social de la Edad Moderna, y Cultura y Pensamiento en la Edad Moderna). Esto

puede significar una pérdida significativa en la docencia global, ya que el departamento, aunque dispone en dicho grado de dos asignaturas obligatorias, posiblemente perderá en esos cambios una de dichas asignaturas, que a lo sumo pasará a ser optativa. El departamento deberá tomar con el tiempo una decisión al respecto, si bien conviene esperar a que se clarifiquen los cambios en dicho Grado, ahora en proceso.

Por otro lado, los másteres con colaboradores externos en la docencia (como el Máster en Historia Militar) pierden peso, al aplicar en el cómputo de los puntos docentes una fórmula que toma en cuenta el número de estos colaboradores externos y que los penaliza. Esto significa que el departamento ha perdido bastante docencia con respecto a los cómputos anteriores, por lo que se intentarán realizar cambios para suavizar en lo posible dicha merma.

El director cierra el informe sobre la docencia felicitando a los profesores que han conseguido una evaluación docente por encima de la media, y apunta también que hay asignaturas en las que hay margen de mejora, tanto en los estudios de grado como en los de máster.

### *3. Informe del director del Departamento*

En su informe, el director comenta en primer lugar la necesidad que ha aparecido de encontrar una solución para aquellos profesores que se jubilan mientras se encuentran dirigiendo tesis doctorales. Marina Alfonso Mola explica los casos dificultosos con los que se ha encontrado la Escuela de Doctorado. Se propone otorgarles la posición de Colaboradores honoríficos, como se ha solicitado desde la Escuela de Doctorado. Se aprueba la propuesta.

Para los casos de jubilación -en términos generales- Luis Ribot solicita que también se pueda mantener el uso del préstamo interbibliotecario, lo que está en manos del departamento, y se aprueba.

Celina Rodríguez apunta que la conservación del correo electrónico UNED activo depende simplemente de cursar una solicitud al CAU, que puede presentar el mismo interesado, y que no reviste más complejidad. Se agradece la información.

José María Iñurritegui señala que existe un límite al número de Colaboradores honoríficos que puede tener el departamento, por lo que se debe consultar y tener presente.

En segundo lugar, el director informa de la realización, en la última semana, de las comisiones de selección de los profesores tutores (venia docendi).

En tercer lugar, destaca el éxito de las actividades recientemente organizadas por el departamento, particularmente el Taller de Jóvenes Investigadores que se celebró a finales de marzo en colaboración con la Fondazione Luigi Einaudi. Y recuerda que el próximo 10 de mayo se celebrará un seminario internacional con ponencia inaugural del profesor Filippo M. Troiani, de la Università degli Studi di Perugia (cuya propuesta de colaboración se había tratado en la reunión anterior del Consejo de Departamento).

#### *4. Informe de la secretaria del Departamento*

La secretaria del departamento informa de las novedades en el Máster de Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica. La ANECA aprobó en diciembre de 2022 el MODIFICA que se había solicitado, por lo que en el curso 2023-2024 se va a establecer el nuevo plan de estudios del máster, en el que tres itinerarios del mismo se renuevan de forma importante. En el caso del itinerario de Historia Moderna la modificación es menor, aunque cabe destacar:

- Que la asignatura de Paleografía que se imparte en el segundo trimestre en nuestro itinerario será a partir de ahora sólo para los alumnos del itinerario (no compartida con el itinerario de medieval).
- Que las Guías docentes para el Máster, ahora bajo la denominación de Máster Universitario en Investigación en Historia, Geografía y Patrimonio, se van a actualizar y publicar con un calendario más tardío. Estamos pendientes en los próximos días de saber qué Guías deberán incorporar modificaciones y cuál será el calendario de edición.

La secretaria agradece a los profesores de las asignaturas del itinerario que se imparten en el segundo semestre que se hayan comprometido a impartir como mínimo dos sesiones en directo, sincrónicas, en formato de talleres, para aumentar la interacción con los estudiantes, en la línea recomendada desde el Vicedecanato.

Se informa a continuación del Plan de Dinamización del Máster que se presentó y aprobó en la comisión de coordinación del máster del 3 de mayo, con la intención de atender a varias de las sugerencias trasladadas por los alumnos y sus representantes, y actuar ante la disminución del número de matriculados. Entre estas medidas, vale la pena destacar la organización y calendarización de una sesión de presentación de cada

una de las asignaturas del máster, ya sea en octubre o en febrero, en forma de seminario telemático.

A continuación, la secretaria hace referencia a las otras actividades que están asociadas al cargo: la participación a la comisión de convalidaciones, para el reconocimiento de créditos de los alumnos que se incorporan al Grado en Historia procedentes de otras universidades o titulaciones; y la participación a las comisiones de selección de profesores tutores, al lado del director del departamento.

Finalmente menciona su actividad como editora -al lado de Marta García Garralón y David Martín Marcos- de la revista Espacio, Tiempo y Forma, y señala que la maquetadora de la revista, Carmen Chíncoa, impartió una sesión de formación sobre el funcionamiento de la plataforma digital de la revista, esencial para permitir que la preparación del número del año 2023 pudiera continuarse con agilidad.

*5. Solicitud de una plaza de Profesor Contratado Doctor para el Departamento por conversión de un contrato de Profesor Ayudante Doctor.*

Se informa de la posibilidad de solicitar una plaza equivalente a Profesor Contratado Doctor en amortización de un contrato de Profesor Ayudante Doctor. Se entiende que la nueva posición pertenece a la figura Profesor Laboral Permanente, de acuerdo con la LOSU.

El perfil docente que se propone es de Historia Moderna de América. El perfil investigador es de Historia Marítima.

La comisión de selección quedaría configurada de la siguiente forma:

- Presidente: Luis Ribot
- Vocal 1: Sagrario Aznar
- Vocal 2: Marina Alfonso Mola
- Secretario: Antonio José Rodríguez Hernández
- Suplente 1: Ana María Rivera Medina
- Suplente 2: José María Iñurritegui Rodríguez

No se conoce el alcance de la moratoria de la LOSU en lo que se refiere a la composición del tribunal.

Se aprueban el perfil propuesto para la plaza, y la comisión de selección, condicionada a las regulaciones que se nos puedan comunicar en las próximas semanas.

#### *6. Ruegos y preguntas*

Marta García Garralón informa de la organización, para el 13 de noviembre de 2023, de un taller internacional sobre Navegación en flotas y convoyes durante la Edad Moderna, cuyo cartel y programa se hallan ya en la web de la facultad. Presenta el programa e invita a los miembros del departamento a asistir.

Pedro Alcaráz aprovecha la ocasión para despedirse como representante de los estudiantes en el Consejo del Departamento después de cuatro años. Agradece el impulso en la renovación de la docencia en el departamento, así como la receptividad ante las demandas de los alumnos. El director del departamento, y el anterior director José María Iñurritegui, le agradecen la tarea realizada.

David Martín Marcos informa que ha recibido un premio de la Universidad de Brown, que le permite realizar allí una estancia durante cierto tiempo, el próximo curso, y apunta que va a solicitar la licencia de estudio que el Consejo de Departamento concede para estos casos.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12:25 horas.

En Madrid, a 4 de mayo de 2023.

Núria Sallés Vilaseca  
*Secretaria del Departamento de Historia Moderna*